



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00332614-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización del ciclo de charlas “Entre el fortalecimiento de nuestro hacer y la ampliación de posibilidades dentro del campo laboral”, propuesta por Graduadxs Construyendo Sociales y Sociales para la Victoria- Centro de Estudiantes, en conjunto con diferentes profesionales del Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad está dirigida a profesionales y estudiantes con el objetivo de socializar y poner en común experiencias profesionales desarrolladas en distintos espacios socio ocupacionales.

Que en un contexto de transformación y reconfiguración de políticas públicas, resulta fundamental generar espacios que acompañen y fortalezcan los procesos de inserción laboral de futurxs profesionales y graduadxs.

Que la articulación entre nuestra casa de estudios y las diversas prácticas profesionales contribuye a enriquecer la formación académica y a visibilizar las condiciones concretas del ejercicio profesional

Que fue tratado en Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 4 de Mayo del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1° : Conceder aval académico al ciclo de charlas “Entre el fortalecimiento de nuestro hacer y la ampliación de posibilidades dentro del campo laboral” organizado por Graduadxs Construyendo Sociales y Sociales para la Victoria- Centro de Estudiantes, en conjunto con lxs siguientes profesionales del Trabajo Social: Lic. Piscitello Florencia, Lic. De La Vega Facundo, Lic. Contreras Juan Pablo y la Lic. Manes Ana.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

